

INFORME WEB

CONCESIÓN RUTA 5 NORTE

TRAMO LA SERENA – VALLENAR

MES DE SEPTIEMBRE 2015

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato : Concesión Ruta 5 Norte, Tramo La Serena -Vallenar.
Concesionaria : Soc. Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.
Decreto de Adjudicación : D.S. M.O.P. N° 98/26.01.2012.
Publicación Diario Oficial : 03.04.2012.
Región de Emplazamiento : III y IV Región.
Inicio de la Concesión : 03.04.2012.
Inicio Etapa Construcción : 03.04.2012.
Plazo Etapa Construcción : 42 Meses
Plazo de la Concesión : 420 Meses.
Inspector Fiscal : José F. Canales Agurto.
Puesta en Servicio Provisoria:
 Tramo Límite Regional – Vallenar : **05.05.15** (Resol. DGOP N° 2001)
 Tramo La Serena – Límite Regional: **03.05.16** (Resol. DGOP N° 4143)
Convenios Complementarios : NO HAY
Presupuesto Oficial : UF 7.900.000
Inversión Oferta Técnica (ITC): UF 7.185.000

Participación de Accionistas

- Concesiones Viales Andinas S.A.: 99,994%
- Sacyr Concesiones Chile S.A. : 0,003%
- Sacyr Chile S.A. : 0,003%

Asesoría IF: Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.
 (Resolución DGOP N° 54 29-03-2012)

La Concesión se emplaza en la III Región de Atacama y en la IV Región de Coquimbo, abarcando las comunas de La Serena, La Higuera y Vallenar y se subdivide en los siguientes tramos:

Tramo 1: La Serena a Límite Regional. Abarca una longitud de 86 Km, comenzando en la salida norte de la ciudad de La Serena (Km. 473,500) hasta el Límite Regional (Km. 559,600).

Tramo 2: Límite Regional a Vallenar. Abarca una longitud de 101 Km. Se inicia en el Km 559,600 y termina en el acceso sur de Vallenar (Km 660,000).

Perfil Tipo Tramos 1 y 2: Sistema de doble calzada, de dos pistas por sentido, a largo de todo su trazado, implementando un perfil con mediana restringida en los sectores topográficamente complejos (zona de cuestras).

• **Velocidad de Diseño:** 100 km/hr.

• **Principales Obras:** Ampliación de las bermas, construcción de calles de servicio y de puntos de retornos a nivel, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, incorporación de elementos de seguridad vial, paraderos de buses y teléfonos de emergencia al costado de la ruta, iluminación y paisajismo, área de servicio y estacionamiento de camiones, servicios y asistencia técnica, entre otras.



- **Caracterización Sitio Arqueológico El Olivar.** El hallazgo de estos elementos implicó una modificación de plazos para la puesta en servicio de la megaobra vial.

AVANCE DEL CONTRATO: En base a programa de avances presentado por la Sociedad Concesionaria, comparándolo con los avances reales y los hitos del contrato (al día 03 de cada mes):

Tramo 1 (La Serena – Límite Regional): Avance de **84,56%**
Tramo 2 (Límite Regional - Vallenar): Avance del **100%**
 (La construcción de este tramo finalizó el 03 de Febrero de 2015).



AVANCE GENERAL
 (al 03 de octubre de 2015):
91,22 %

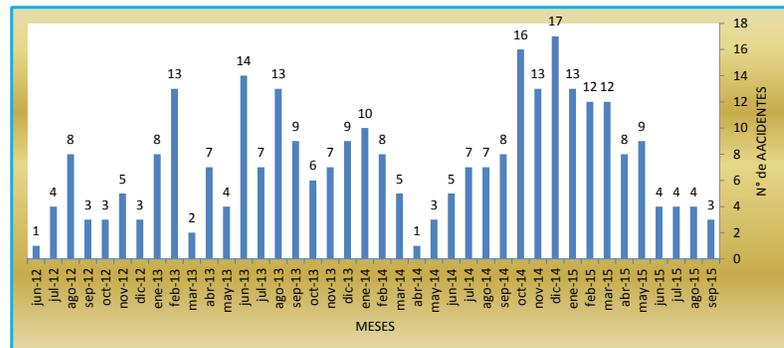
ACCIDENTABILIDAD VIAL OBSERVADA EN EL CONTRATO

En relación a la accidentabilidad, podemos señalar que en el mes de septiembre se produjeron tres (3) accidentes de tránsito, en distintos kilometrajes de la Ruta 5, sin registro de personas lesionadas ni fallecidas. El siguiente cuadro muestra el resumen de los accidentes que se han producido en el mes de septiembre, como también el número total de estos en lo que va del contrato al 30 de septiembre de 2015, indicando número total de lesionados y fallecidos.

Acc. N°	Fecha	Km	Tramo	Sector	Vehículo Involucrado	Heridos	Fallecidos
293	02-09-2015	478,000	1	Plaza de Pesaje (antigua)	2 camiones	No hay	No hay
294	05-09-2015	520,100	1B	Cuesta Buenos Aires	1 camión y 1 automóvil	No hay	No hay
295	08-09-2015	515,000	1B	Cuesta Buenos Aires	1 automóvil	No hay	No hay

Fuente: Elaboración Propia

Número Total de Accidentes, Número de Lesionados y Número de Fallecidos (al 30.09.2015)	
N° de Accidentes	295
N° de Lesionados	287
N° de Fallecidos	41



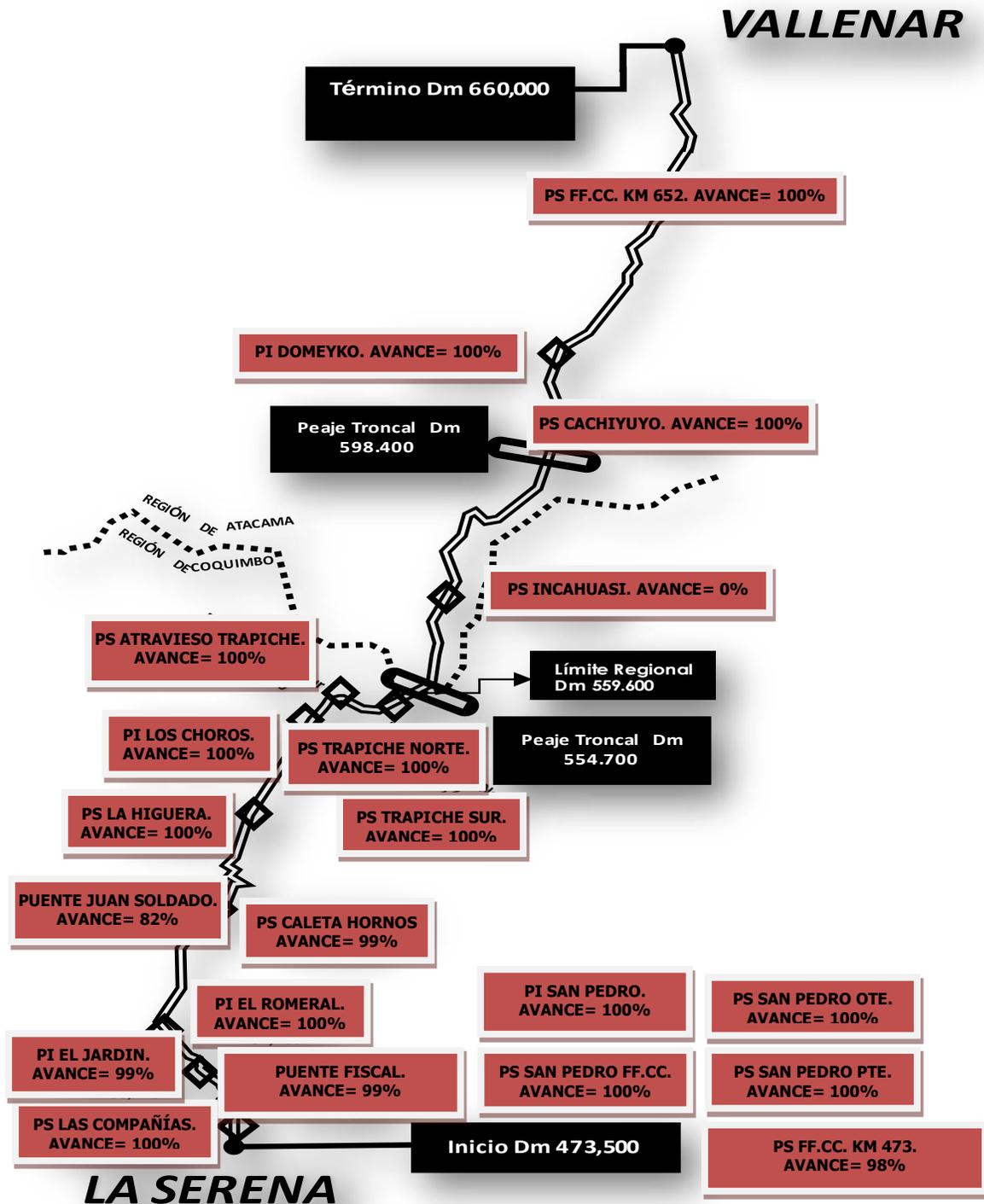
* Este gráfico muestra la cantidad de accidentes ocurrido por mes, desde que se inició el contrato, es decir, desde el 03.04.2012 a la fecha.

OBSERVACIÓN: La Sociedad Concesionaria mejoró, de acuerdo a las indicaciones de la Asesoría a la Inspección Fiscal, la delimitación de las áreas de trabajo tanto en rectas como en curvas con reforzamiento de señaléticas para los desvíos en operación. De igual modo, se le reitera la necesidad de mantener la señalización limpia, así como la limpieza de la ruta en los accesos a ésta.

OBRAS EN EJECUCIÓN (Avance al 03.10.15)

Los trabajos realizados en el contrato durante del mes de Septiembre son los siguientes:

- a) Movimiento de tierras que se desarrolla a lo largo de todo el Tramo 1.
- b) Bases y capas asfálticas, de igual modo que el anterior, en toda la extensión Tramo 1.
- c) Estructuras:
 1. Losas y Vigas Puente Juan Soldado.
 2. Muros TEM: En los sectores del Paso Inferior El Jardín.
 3. Excavaciones y emplantillados en Pasarelas El Golf, El Romeral y Caleta Los Hornos.
- d) Barreras metálicas, obras de iluminación y señalización vial a lo largo de todo el Tramo 1.
- e) Se mantienen los trabajos de verificación y conservación de la infraestructura vial existente a lo largo del Tramo 1.



Puente Juan Soldado (82%)



Puente Fiscal (99%)



Enlace Las Compañías (100%)



Paso Superior San Pedro (100%)



Paso Inferior El Jardín (99%)



Paso Inferior El Romeral (100%)



Vista General del Contrato



Km. 480 (sector El Jardín)



Km. 481 (sector Plaza de Pesaje)



Km. 482 (sector Serena Golf)



**Acceso nuevo Puente Fiscal desde Enlace Las Compañías
(dirección norte-sur)**



Sector Enlace Caleta San Pedro (dirección sur - norte)

TEMA RELEVANTE DEL MES

Modificación de Contrato

El hallazgo de elementos patrimoniales de carácter arqueológico correspondientes al reconocido sitio "Cementerio El Olivar", ocurrido en el acceso norte a la ciudad de La Serena (sector Las Compañías Baja, Km. 475,250 de la Ruta 5 Norte), y el impacto de las exigencias formuladas por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) en el desarrollo de las obras, implicó una modificación de plazos para la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) del Tramo 1, La Serena – Límite Regional, del contrato de Concesión Ruta 5 Norte, La Serena – ValLENAR.

Dicha modificación, que amplía en cinco (5) meses el plazo inicial para la PSP, fijando en 47 meses el plazo máximo de construcción del tramo comprendido entre los Km. 473,500 y Km. 559,600, y en 49 meses la PSP de la totalidad de las obras del presente contrato -esto es 3 de marzo de 2016 y 03 de mayo de 2016, respectivamente- fue aprobada con fecha 30 de septiembre de 2015 mediante Resolución DGOP (Ex.) N° 4143.

Señalética Turística

En atención a las obligaciones contractuales descritas en el Artículo 2.2.2.7 de las Bases de Licitación, se solicitó a la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. confeccionar señalética de tipo turística para su implementación a lo largo del trazado de la futura doble vía entre la ciudad de La Serena y el Límite Regional, en el marco del "Proyecto de Señalización y Demarcación y Seguridad Vial, Versión 0" aprobado por la Inspección Fiscal.

Lo anterior, en base a la información validada por SERNATUR Coquimbo, que busca dotar a la ruta de señalización turística e informativa en el acceso a las principales localidades aledañas a la ruta y en accesos y/o atractivos turísticos emplazados en dicha zona de intervención, luego que se solicitara a dicho servicio público, a través de su director regional, Sr. Alberto Duarte, indicar -como autoridad competente en la materia- que atractivos turísticos deben ponerse en valor en el marco del contrato de concesión, indicando que señales asociadas a dichos destinos corresponde implementar a objeto de describir los servicios turísticos que allí se ofrecen, tanto en la comuna de La Serena como en la comuna de La Higuera y sus respectivas localidades.

Dicha información, proporcionada por el Departamento de Planificación y Estudio de Sernatur Coquimbo, remite cerca de 30 requerimientos de señalética, correspondientes a zonas de interés turístico de la ciudad de La Serena como a la identificación de distintos puntos y atractivos y servicios turísticos emplazados en las distintas localidades que conforman la comuna de La Higuera.



**A lo largo de todo el contrato se identificaron los principales puntos de interés turístico y los servicios asociados, gracias al trabajo conjunto desarrollado con Sernatur.*



De esta forma, localidades como Punta Colorada, Punta de Choros, Chungungo, La Higuera y Caleta Los Hornos, en la comuna de La Higuera, así como Caleta San Pedro y Punta Teatinos, entre otros sectores, en la comuna de La Serena, se verán beneficiados con esta iniciativa.